

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la protección patrimonial de los Polvorines de Fbricas en San Fernando (Cádiz).

Congreso de los Diputados, 3 de julio de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Polvorines de Fbricas es un conjunto de veintiséis polvorines de distintos tipos que la Armada Española construyó en la costa oeste de la actual ciudad de San Fernando (Cádiz), a orillas de la Bahía de Cádiz, en Punta Cantera, para surtir de pólvora y municiones a las flotas. Estos polvorines estuvieron destinados hasta el año 2001 para el Servicio de Polvorines y Municionamiento, Talleres de Munición y Laboratorio de Pólvoras y Explosivos de la Zona Marítima del Estrecho. Actualmente sin uso militar por traslado de todas las dependencias a la Base Naval de Rota.

La historia de los Polvorines de Fbricas comienza el 2 de enero de 1731, cuando Ignacio Sala Garrigo, ingeniero militar y jefe de la Junta de Fortificaciones de Cádiz, hizo entrega a la Real Marina de tres polvorines y un cuerpo de guardia situados en Punta Cantera, San Fernando, Cádiz. Eran polvorines tipo Belidor, de robustas bóvedas y contrafuertes externos que resguardarían los barriles de pólvora negra de las ofensas enemigas.

Durante los 271 años posteriores, las necesidades crecientes de la Armada propiciaron la construcción, en el segundo tercio del XVIII, de las murallas defensivas y del Muelle de Punta Cantera (el Muelle para la Pólvora de Su Majestad) Posteriormente, en el XX, ocurrieron dos expropiaciones consecutivas de terrenos colindantes que sirvieron para ampliar del número de polvorines construidos hasta un total de 20; para instalar nuevas dependencia afines al servicio de municionamiento y, finalmente, para crear una zona de seguridad adecuada a la peligrosidad del contenido. En estos terrenos expropiados quedaron incluidos los restos de lo que fueron dos lugares con una historia muy singular para San Fernando: la Casería de Fbricas, con su edificio más emblemático llamado Casa Blanca, el embarcadero de las fbricas y el Lazareto de Infante.

Desde que en agosto de 2001 la Armada abandonara los 26 polvorines y sus dependencias anexas, esos casi 500.000 metros cuadrados están en desuso y a disposición del Instituto Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (Invied). Sin embargo, la inmensa mayoría de los ciudadanos de San Fernando sólo conoce de los polvorines lo que se ve de alambradas hacia fuera.

Los citados Polvorines tienen diferentes características arquitectónicas, distintos propósitos y sucesivos periodos constructivos que van desde 1730 hasta la década de los años 70 del siglo XX. Todos ellos intercomunicados por una red de caminos.

También unas murallas que rodean parcialmente el promontorio de Punta Cantera, construidas en el último tercio del siglo XVIII. Un embarcadero denominado de Fbricas o de la Casa Blanca, que ya era “muelle antiguo” a finales del XVIII. Un espigón denominado Muelle para la Pólvora de SM, construido antes de 1776 y cuyos planos originales datan de 1750 y un alfar romano, sin excavar, datado sobre al primer siglo antes o después de Cristo.

Las murallas defensivas fueron Construidas en la segunda mitad del Siglo XVIII. Se conservan intactas, con detalles ornamentales de aire barroco (desagües sobre ménsulas, remates, uniones zulacadas y enchinadas, etc.).

Una vez entregados los tres primeros polvorines para la Real Marina, en 1730, se hizo imprescindible construir en Punta Cantera un muelle para embarcar con facilidad los barriles de pólvora hacia los buques de guerra. El primer proyecto de un muelle para la pólvora de Su Majestad data de 1751, y lo presenta Joachim Manuel de Villena, comisario general de la artillería de Marina, al Marqués de la Ensenada. Este proyecto se llevó a término, y sensiblemente modificado, en el último tercio del XVIII. El Muelle para la pólvora de Su Majestad es un original y extraño ESPIGÓN fabricado en rampa descendente, con sillares machihembrados de roca ostionera y piso empedrado. Se utilizó para embarcar y desembarcar pólvora negra y como apostadero de la flota de sutiles en la batalla naval contra la escuadra del almirante Rosilly (1808), el sitio napoleónico de 1810/12 y en la lucha contra los Cien Mil Hijos de San Luis, en 1823. También tuvo uso civil y quedó en desuso en el último tercio del siglo XIX.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Tiene constancia el Ministerio de Defensa de la riqueza histórico patrimonial que se encuentra dentro de la antigua instalación militar conocida como Los Polvorines de Fbricas en la Ciudad de San Fernando (Cádiz), en manos actualmente del Instituto Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (Invied)?

2º.- ¿Está realizando el Ministerio de Defensa a través del Invied alguna acción de protección de esa riqueza histórico patrimonial?

3º.- ¿Le ha solicitado el Ayuntamiento de San Fernando o la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía alguna medida de protección de ese patrimonio?



Francisco Javier Cano Leal
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos